

**RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 25 de agosto de 1970.**

1 premio de 2.000.000 de pesetas para el billete número 13859

Vendido en Sevilla, León, Valencia de Don Juan, Madrid, Murcia, Barcelona, Córdoba, La Roda de Andalucía, La Línea de la Concepción y Manresa.

2 aproximaciones de 50.000 pesetas cada una, para los billetes números 13858 y 13860.  
99 centenas de 5.000 pesetas cada una, para los billetes números 13801 al 13900, ambos inclusive (excepto el 13859).

599 premios de 5.000 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en 59

5.999 reintegros de 500 pesetas cada uno, para los billetes terminados como el primer premio en 9

1 premio de 1.000.000 de pesetas para el billete número 11270

Vendido en Cádiz, San Gervasio, San Sebastián, Nerva, Elche, Madrid, Barcelona, Almagro, Sevilla, Zamora y Toledo.

2 aproximaciones de 25.000 pesetas cada una, para los billetes números 11269 y 11271.  
99 centenas de 5.000 pesetas cada una, para los billetes números 11201 al 11300, ambos inclusive (excepto el 11270).

1 premio de 500.000 pesetas para el billete número 33161

Vendido en Barcelona.  
2 aproximaciones de 15.250 pesetas cada una, para los billetes números 33160 y 33162.  
99 centenas de 5.000 pesetas cada una, para los billetes números 33101 al 33200, ambos inclusive (excepto el 33161).

1 premio de 150.000 pesetas para el billete número 13574

Vendido en Valencia, Madrid, Pamplona, Luarca, Gijón, Getafe, Sevilla, Vélez-Rubio y Novelda.

1 premio de 150.000 pesetas para el billete número 44850

Vendido en Málaga.

18 premios de 30.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en:

2908      4053      6409

1.800 premios de 5.000 pesetas cada uno, para todos los billetes terminados en:

|     |     |     |     |     |
|-----|-----|-----|-----|-----|
| 010 | 148 | 410 | 808 | 890 |
| 032 | 271 | 414 | 743 | 905 |
| 074 | 306 | 442 | 745 | 924 |
| 083 | 322 | 472 | 828 | 926 |
| 087 | 327 | 484 | 843 | 964 |
| 111 | 373 | 515 | 880 | 971 |

Esta lista comprende 8.724 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. La lista desarrollada, con el formato habitual, se exhibirá en los sitios de costumbre.

Madrid, 25 de agosto de 1970.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.

**RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se hace público el programa de premios para el sorteo que se ha de celebrar el día 5 de septiembre de 1970.**

**EXTRAORDINARIO DEL TURISTA**

El próximo sorteo de la Lotería Nacional, que se realizará por el sistema moderno, tendrá lugar el día 5 de septiembre, a las veinte y treinta horas, en el salón de sorteos, calle de Gurmán el Bueno, número 125, Madrid, y constará de diez series de 70.000 billetes cada una, al precio de 2.500 pesetas el billete, divididos en décimos de 250 pesetas; distribuyéndose 121.000.000 de pesetas en 9.320 premios para cada serie.

**PREMIO ESPECIAL PARA UNA SOLA SERIE**

Un premio adicional de 15.000.000 de pesetas para el billete que, habiendo obtenido en el sorteo el primer premio, corresponde a la serie designada por la suerte.

| Premios de cada serie   | Pesetas            |
|---|--------------------|
| 1 de 25.000.000 (una extracción de 5 cifras) .....  | 25.000.000         |
| 1 de 10.000.000 (una extracción de 5 cifras) .....  | 10.000.000         |
| 2 de 2.000.000 (dos extracciones de 5 cifras) .....   | 4.000.000          |
| 3 de 1.000.000 (tres extracciones de 5 cifras) .....  | 3.000.000          |
| 14 de 200.000 (dos extracciones de 4 cifras) .....  | 2.800.000          |
| 700 de 25.000 (diez extracciones de 3 cifras) .....   | 17.500.000         |
| 2 aproximaciones de 450.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio primero .....  | 900.000            |
| 2 aproximaciones de 201.250 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del que obtenga el premio segundo .....  | 402.500            |
| 99 premios de 25.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio primero .....   | 2.475.000          |
| 99 premios de 25.000 pesetas cada uno, para los 99 números restantes de la centena del premio segundo .....   | 2.475.000          |
| 699 premios de 25.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio primero ..... | 17.475.000         |
| 699 premios de 25.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las del que obtenga el premio segundo ..... | 17.475.000         |
| 6.999 reintegros de 2.500 pesetas cada uno, para los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero .....  | 17.497.500         |
| <b>9.320</b>  | <b>121.000.000</b> |

Para la ejecución de este sorteo se utilizarán cinco bombos que, de izquierda a derecha, representan las decenas de millar, unidades de millar, centenas, decenas y unidades. El bombo correspondiente a las decenas de millar contendrá siete bolas, numeradas del 0 al 6, y los cuatro restantes, diez bolas cada uno, numeradas del 0 al 9.

El orden de adjudicación de los premios será de menor a mayor. En cada extracción entrarán en juego tantos bombos como se requieran para obtener la combinación numérica prevista.

Para las extracciones correspondientes a los premios de 25.000 pesetas se utilizarán tres bombos y cuatro para los de 200.000. Estos premios se adjudicarán, respectivamente, a aquellos billetes cuyas tres o cuatro últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los números obtenidos. Los correspondientes a los premios de 1.000.000 de pesetas, inclusive, en adelante se obtendrán también por orden de menor a mayor cuantía de los premios, extrayéndose de cada uno de los cinco bombos una bola, y las cinco bolas extraídas compondrán el número premiado. En el supuesto de que las cinco bolas extraídas fueran todas el 0, con lo cual el número resultante sería el 00000, se considerará que éste representa al 70.000.

La adjudicación del premio adicional de 15.000.000 de pesetas se efectuará realizando una extracción especial del bombo de las centenas, que contendrá diez bolas, numeradas del 0 al 9. La bola extraída designará la serie privilegiada; en el caso de salir la bola 0, se entenderá que representa a la serie décima.

De los números formados por las extracciones de cinco cifras, correspondientes a los premios primero y segundo, se derivarán las aproximaciones, las centenas y las terminaciones, como, asimismo, del que obtenga el premio primero, los reintegros.

Con respecto a las aproximaciones señaladas para los números anterior y posterior de los que obtengan los premios primero y segundo, se entenderá que si saliese premiado en cualquiera de ellos el número 1, su anterior es el 70.000, y si éste fuese el agraciado el número 1 será el siguiente.

Para la aplicación de los premios de centenas, de 25.000 pesetas, se entenderá que si cualquiera de los premios primero o segundo correspondiera, por ejemplo, al número 25, se considerarán agraciados los 99 números restantes de la misma; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100.

Tendrán derecho a premio de 25.000 pesetas todos los billetes cuyas dos últimas cifras sean iguales y estén igualmente dispuestas que las de los que obtengan los premios primero o segundo.

Tendrán derecho al reintegro de su precio todos los billetes cuya última cifra sea igual a la del que obtenga el premio primero.

De los premios de centenas, terminaciones y reintegros ha de entenderse que quedan exceptuados los números de los que